**SAN AGUSTÍN (CRONOLOGÍA)**

**(Lic. Néstor Martínez)**

**VIDA Y OBRAS.**

Breve síntesis cronológica con una lista de algunas de las obras del santo Doctor.

**312 - Los obispos de Numidia (N. de Africa) deponen ilegítimamente a Ceciliano, obispo de Cartago, acusándolo de haber sido consagrado por un "traditor",** es decir, por un obispo que en la persecución de Diocleciano había entregado los libros sagrados. En su lugar consagran a Mayorino, al cual sucede Donato el Grande. Comienza el **cisma donatista**, que está asociado a las doctrinas heréticas de que la validez de los sacramentos depende de la santidad del ministro, y de que los pecadores no forman parte de la Iglesia. San Agustín será más adelante encargado de capitanear la lucha contra el donatismo.

**314 - San Silvestre I, Papa.**

324 - Constantino elige a Bizancio como capital del Imperio.

**325 - CONCILIO DE NICEA. I1 ecuménico.** Contra los arrianos. Prelación de los metropolitanos en los cuatro patriarcados: Jerusalén, Antioquía, Alejandría y Roma.

Los arrianos eran herejes que negaban la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Luego de ser condenados en el Concilio de Nicea en el 325, florecieron sobre todo a causa de que subieron emperadores arrianos al trono de Roma.

330 - Inauguración de Constantinopla.

**336 - San Marcos, Papa.**

**337 - San Julio I, Papa.**

**337 - Carta de San Julio I, Papa,** a los antioquenos, en la que se afirma el primado del Obispo de Roma. (D 57a)

337 - Muerte de Constantino.

**337 - CONSTANCIO emperador. Arriano.**

339 - Nace San Ambrosio.

341 - Consagración episcopal de Ulfilas, evangelizador arriano de los godos, traductor de la Biblia al gótico, creador de la más antigua literatura germánica.

Debido a la obra evangelizador de Ulfilas, muchos pueblos bárbaros se convirtieron del paganismo a la herejía arriana y fueron así doblemente enemigos de los católicos miembros del Imperio Romano. Algunos de esos pueblos, como el español por ejemplo, pasaron luego del arrianismo al catolicismo (conversión del rey Recaredo).

**343 - Concilio de Sárdica,** en el que se afirma el primado del Obispo de Roma (D 57b). "Porque parecerá muy bueno y muy convieniente que de cualesquiera provincias acudan los sacerdotes a su cabeza, es decir, a la sede de Pedro Apóstol".

347 - Nace San Jerónimo.

**352 - San Liberio, Papa.**

353 - Sínodo arriano de Arlés.

**354 - Nace San Agustín, en Tagaste.** (hoy Suk - Aras), cerca de Cartago, al N. del Africa. Padre pagano, Patricio, y madre cristiana, Santa Mónica, que lo educa en la fe cristiana. Pero se dejó para más adelante su bautismo, según la costumbre de la época, que entendía evitar así la pérdida de la inocencia bautismal por los pecados de la juventud. De sus estudios primarios en Tagaste conserva el recuerdo negativo de los castigos corporales que reforzaban la disciplina. Lo que sabemos de su vida hasta su conversión nos lo cuenta él en las "Confesiones".

**355 - 365 - San Félix II**

355 - Sínodo arriano de Milán. Apogeo del arrianismo.

361 - Muerte de Constancio.

**361 - JULIANO (el Apóstata) emperador.**

**363 - SAN BASILIO : Adversus Eunomium.**

**366 - San Dámaso, Papa.**

**366 - 367 - Ursino, Antipapa.**

**367 - Agustín cursa estudios en Madaura.** Primer contacto con el mundo de la literatura antigua, al cual se aficiona.

369 Crisis moral en la que Agustín, a los 16 años se entrega a las pasiones. "Dame la castidad, pero no ahora".

**370 - Agustín llega a Cartago para estudiar y convertirse en profesor de Retórica.**

**372 - Nace Adeodato, hijo natural de Agustín** de su unión concubinaria con una mujer con la cual pasará muchos años.

373 - Muerte de San Atanasio.

**FE Y RAZÓN.**

**373 - Agustín lee el "Hortensio" de Cicerón, y comienza su búsqueda de la Sabiduría.** Por el mismo tiempo lee también la Biblia, pero la encuentra incomprensible y bárbara, carente de la elegancia del estilo ciceroniano.

**EL MAL.**

**373 - Agustín se adhiere a la secta de los Maniqueos,** seducido por sus promesas de darle una explicación puramente racional del mundo, y del origen del mal, sin tener que aceptar el yugo de la fe, como en la Iglesia Católica. Lo impresionan además las críticas de los maniqueos al Antiguo Testamento. Además, por ese entonces Agustín no ha sobrepasado el plano de la imaginación, y se representa a Dios como un ser material (cfr. Tertuliano), lo cual coincide con la doctrina maniquea. Además, la teoría maniquea se presentaba como una explicación del problema del mal, que siempre había atormentado a Agustín. Además, de esa explicación los maniqueos derivaban la teoría de las "dos almas", una buena y otra mala en cada hombre. Agustín, enrededado por entonces en los placeres de la carne, encontraba en esa doctrina una excusa que lo absolvía de la responsabilidad: no era él, sino su "alma mala" la que pecaba. Por último, el nombre de Cristo, que la secta conservaba, le daba tranquilidad y confianza.

Permaneció siempre entre los "oyentes", sin llegar al grado de los "elegidos", y nunca estuvo del todo satisfecho con la doctrina maniquea. Pero sí desarrolló un activo proselitismo a favor de la secta y en contra de la Iglesia Católica, y arrastró a muchas amistades suyas al error, del cual procuró apartarlas una vez convertido. Inquieto buscador, pasa por un período de seducción por la astrología, de la que lo hacen salir los argumentos de sus amigos, sobre todo, el argumento del dueño de la finca y su sirviente.

**383 - Agustín se dirige a Roma para enseñar allí Retórica,** engañando a su madre que no quiere separarse de él. Busca alumnos más educados que los "eversores" de Cartago.

En este momento, desilusionado de Fausto, máximo doctor de los maniqueos, abandona la secta maniquea. Por un lado, le desagradan las fábulas anticientíficas de los maniqueos acerca de materias astronómicas que pueden ser contrastadas por la sabiduría pagana. Los maniqueos son hábiles para atacar, pero menos para defenderse. Ante los textos del Nuevo Testamento que dan una visión favorable del Dios del Antiguo Testamento, sólo pueden decir que han sido interpolados. Los "elegidos" están lejos de poner en práctica la estricta moralidad que profesan. Al conferir sus dificultades científicas con Fausto, éste elude dar una respuesta directa y termina por confesar que no entiende nada de esos temas.

**EL ESCEPTICISMO.**

Al abandonar a los maniqueos, pasa por una crisis de escepticismo: tal vez el hombre no pueda conocer la verdad y lo más prudente sea la elegante abstención del juicio de Cicerón y los académicos.

En Roma los alumnos no pagan. Agustín prueba suerte en Milán, donde se presenta al prefecto pagano Simmaco, que le obtiene una cátedra municipal de "réthor".

**SAN AMBROSIO. EL ALEGORISMO BÍBLICO.**

**384 - Agustín en Milán, donde conoce a San Ambrosio.** Comienza a asistir a su predicación, atraído primero por su elegancia retórica. Pero luego se empezó a fijar en el contenido, y vió que era posible una interpretación alegórica y espiritual que hiciese aceptable al A.T., contra los ataques de los Maniqueos.

**EL NEOPLATONISMO.**

**386 - Agustín entra en contacto con la filosofía neoplatónica** (lee traducciones al latín de obras de Plotino y Porfirio) que al descubrirle el horizonte de la verdad inteligible, (según algunos, también por la lectura de los "Elementos" de Euclides), lo cura de la tentación escéptica, y al ponerlo en contacto con la doctrina platónico - aristotélica del mal, le ofrece una salida de las aporías maniqueas, así como le ayuda a superar el materialismo maniqueo con su doctrina de la realidad inteligible e inmaterial. **La lectura de las cartas de San Pablo lo ayuda en su conversión al catolicismo.**

**LA CONVERSIÓN.**

386 Conversión al catolicismo. La crisis definitiva en un jardín de Milán, adonde se retira acongojado después de haber tenido una conversación con su amigo Simpliciano, un cristiano que le cuenta la conversión del célebre retórico Victorino, y cómo muchos nobles romanos han abandonado todo para vivir como monjes en el seguimiento de Cristo. **Renuncia a su cátedra y se retira con su madre y algunos amigos a una hacienda en Casiciacum** donde proyecta consagrarse a la vida filosófica bajo el signo de la fe cristiana **.**

Allí pasa cerca de un año, y escribe, siendo catecúmeno, "Contra académicos", "De beata vita", "De ordine".

**LA VERDAD.**

**386 - SAN AGUSTÍN: Contra Académicos.** Sobre la verdad y la posibilidad de conocerla, contra el escepticismo de la Nueva Academia platónica, divulgado por Cicerón.

**DIOS Y EL ALMA.**

**387 - SAN AGUSTÍN: Soliloquia.** Un diálogo entre San Agustín y su razón, acerca de Dios y el alma. "-Quiero conocer a Dios y al alma" - ¿Nada más? - Nada más." Inmortalidad de la verdad humana basada en las "verdades eternas": Lo que existe en un sujeto, si siempre permanece, siempre permanece el sujeto. Pero la verdad existe en el alma como en su sujeto, y siempre permanece.

**387 - SAN AGUSTÍN: De inmortalitate animae.** Sobre la inmortalidad del alma humana, basada en la eternidad de la verdad conocida por la inteligencia.

**387 - 388 - SAN AGUSTÍN: De quantitate animae.** Sobre la inmaterialidad del alma humana.

**CONTRA LOS MANIQUEOS.**

**387 - 388 - SAN AGUSTÍN: De moribus Ecclesiae catholicae et Manicheorum.** Polémica contra la secta maniquea de la que ha formado parte. Critica la hipócrita austeridad de los maniqueos comparando sus costumbres con las de los católicos.

**388 - 390 - SAN AGUSTÍN: De Genesi contra Manichaeos.** Interpretación del Génesis tratando de refutar las críticas de los maniqueos al libro sagrado, especialmente al relato de la Creación. Luego se acusará de haberse excedido en el manejo de la alegoría, es así como escribirá más adelante "De Genesi ad litteram", es decir, en el sentido literal.

**388 - 395 - SAN AGUSTÍN: De libero arbitrio.** Donde defiende, en diálogo con Evodio, la existencia del libre albedrío de la voluntad contra la teoría maniquea de las "dos almas", la buena y la mala. Exposición muy amplia de la filosofía agustiniana, y especialmente, de la prueba de la existencia de Dios por las "verdades eternas". Problema del origen del mal, que según las Confesiones obsesionaba al Agustín maniqueo.

**LA ILUMINACIÓN.**

**389 - SAN AGUSTÍN: De magistro.** Diálogo entre Agustín y su hijo Adeodato acerca de la posibilidad de enseñar algo a otro con palabras y de Cristo como único Maestro interior. La teoría de la "iluminación" divina sobre la mente humana.

**LA APOLOGÉTICA.**

**389 - 391 - SAN AGUSTÍN: De vera religione.** Sobre la religión verdadera, defensa del catolicismo contra los maniqueos e infieles en general. Dirigido a su amigo Romaniano. En el 415,. Consultado por Evodio sobre las pruebas de la existencia de Dios, le recomienda este libro (Epístola 162).

**391 - Ordenación sacerdotal de Agustín.** Hasta ahora el monje Agustín ha evitado el sacerdocio, por considerarlo incompatible con su vocación monástica. No se acerca a los lugares donde hace falta un presbítero. Llamado a Hipona por un amigo por un asunto espiritual, reza un día en la iglesia cuando el pueblo lo elige sacerdote por aclamación y pide al Obispo Valerio que lo ordene. A pesar de sus lágrimas, Agustín es hecho sacerdote auxiliar de Valerio en la sede de Hipona.

Valerio le concede una propiedad eclesiástica para que pueda continuar allí, como sacerdote, su vida monástica. Es la segunda fundación monástica agustiniana. En forma excepcional, se le confiere el ministerio de la predicación (en África estaba reservado al Obispo).

Agustín se dedica en adelante a trabajos teológicos y exegéticos, pero en la parte filósofica todavía escribe "De utilitate credendi", terminado el 392. Comienzan también las "Enarrationes in Psalmos", que continuará a lo largo de su vida.

**391 - 392 - SAN AGUSTÍN: De utilitate credendi.** Apologética cristiana y católica. Dirigida a su amigo Honorato, a quien él había hecho maniqueo y que continúa siéndolo.

**391 - 392 - SAN AGUSTÍN: De duabus animabus contra Manichaeos.** Sigue la polémica con los maniqueos. Aquí critica la teoría de las dos almas, una buena, que viene de Dios, otra mala, que viene del principio del mal. San Agustín defiende que toda alma viene de Dios y que está dotada de libre albedrío.

**392 - Agustín disputa con Fortunato, obispo maniqueo, en las termas de Sosio, en Hipona.**

**391- 392 - SAN AGUSTÍN: Disputatio contra Fortunatum.** Actas de la discusión pública entre San Agustín y el obispo maniqueo Fortunato. Éste sostiene que el mal es coeterno con Dios, San Agustín, que nace de la libertad humana. Al segundo día Fortunato no tiene qué responder. Pronto abandona la ciudad de Hipona.

**391 - 415 - SAN AGUSTÍN: Ennarrationes in Psalmos.** Colección del comentario litúrgico y homilético a los Salmos que San Agustín realiza en la celebración eucarística.

**393 - 394 - SAN AGUSTÍN: De genesi ad litteram, liber imperfectus.** Nuevo comentario exegético del libro del Génesis, esta vez intentando mantenerse en el sentido literal. Dice en las Retractaciones que su inexperiencia lo llevó al fracaso en esta obra.

**393 - 396 - SAN AGUSTÍN: Psalmus contra partem Donati (abecedarius).** Pieza recitatoria y musical de tipo popular en el que San Agustín resume, para ser cantadas por el pueblo, las principales razones para rechazar el cisma donatista: breve historia y refutación del mismo.

**396 - Ordenación episcopal de Agustín como Obispo Auxiliar de Valerio en Hipona.** Queriendo asegurar la acción pastoral de Agustín en Hipona, Valerio lo ordena Obispo Auxiliar de esa Diócesis. Agustín abandona su monasterio por la vivienda episcopal, pero transforma a ésta en un nuevo monasterio en que practica la vida en común con sus hermanos presbíteros, bajo la Regla que él ha redactado. Diez de estos amigos y discípulos de San Agustín llegaron al episcopado, y muchos monasterios se fundaron en África por sacerdotes que habían convivido con San Agustín.

**LA GRACIA.**

**396 - 397 - SAN AGUSTÍN: De diversis quaestionibus ad Simplicianum.** Respuesta de diversas preguntas hechas por su amigo Simpliciano de Milán, en las que ya se contiene la síntesis agustiniana de gracia y libre albedrío.

**396 - 397 - SAN AGUSTÍN: Contra epistulam quam vocant Fundamenti.** Crítica muy moderada de uno de los principales "catecismos" de los maniqueos.

**396 - 397 - SAN AGUSTÍN: De doctrina christiana.** Primer tratado sistemático de exégesis bíblica de la época patrística. Ve en la Biblia una gran fuente de la verdad cristiana, no la única ni la primera. Dos partes: 1) Reglas de interpretación 2) Reglas de exposición al pueblo (predicación).

**397 - Muerte de San Valerio. Agustín, Obispo de Hipona.**

**LAS CONFESIONES.**

**397 - 400 - SAN AGUSTÍN: Confessiones.** Clásico de la literatura universal, uno de los libros más leídos de todos los tiempos, y fuente primordial para conocer la vida del Santo. San Agustín alaba a Dios por las gracias y misericordias que han jalonado su vida, sobre todo por el hecho de su conversión.

Dos partes:

1. Alabanza a Dios por el recuerdo de sus culpas pasadas y las gracias otorgadas por la misericordia divina.
2. Alabanza a Dios por el estado actual de su alma ya iluminada por la fe. Maravillosa descripción agustiniana de la memoria. Aquí la alabanza a Dios toma la forma de una contemplación de su obra creadora comentando el comienzo del libro del Génesis, ya que San Agustín también quiere alabar a Dios por el estado de su alma en lo tocante al conocimiento de las Escrituras.

**398 - Controversia de Agustín con Fortunio, obispo donatista, y con Félix, maniqueo, que se convierte a la fe católica.**

**399 - Entrevista de Agustín con Crispín, obispo donatista.**

**Hacia el 400 - El monje Pelagio llega a Roma.** De origen celta (irlandés). Deslumbra a muchos por su riguroso ascetismo. Pero pronto empieza a propagar la doctrina que niega el pecado original y la necesidad de la gracia de Dios para la salvación.

**400 - SAN AGUSTÍN: Contra Faustum manichaeum.** Disputa con su antiguo líder maniqueo Fausto, en la que Agustín defiende el Antiguo Testamento de las acusaciones y críticas que le hacían los maniqueos.

**400 - SAN AGUSTÍN: De Baptismo contra donatistas.** Polémica con el cisma donatista. Defiende la validez del bautismo conferido por los herejes. Los donatistas sostenían la tesis herética de que la eficacia de los sacramentos depende de la santidad del que los administra.

**400 - 401 - SAN AGUSTÍN: De bono conjugali contra Jovinianum.** Joviniano era adversario del celibato.

**LA TRINIDAD.**

**400 - 416 - SAN AGUSTÍN: De Trinitate.** Máxima obra teológica en la que Agustin marca el rumbo de la especulación trinitaria en Occidente para los siglos venideros. Dos partes: 1) Demostración bíblica del dogma y respuesta a objeciones exegéticas. 2) Profundización racional en el misterio. Encuentra aquí la huella de la Trinidad en el alma humana: memoria, inteligencia y voluntad.

**401 - 415 - SAN AGUSTÍN. De Genesi ad litteram**. Comentario literal definitivo del Génesis. Imposibilidad de desacuerdo entre la Escritura y la verdadera ciencia.

**405 - SAN AGUSTÍN: De natura boni contra Manichaeos.** Sobre la naturaleza del bien, contra los maniqueos. El error maniqueo provenía justamente de una mala solución al problema del mal. San Agustín enseña que todo ser es en cuanto tal bueno, y que el mal es una carencia, por lo que no hay necesidad de poner un Dios malo, origen del mal, al lado del Dios bueno, que es el único que existe.

**406 - SAN AGUSTÍN: Contra Cresconium grammaticum partis Donati.** Sigue la polémica antidonatista.

**410 - Los godos de Alarico saquean Roma.** Acontecimiento inaudito para su época, que se había habituado a considerar eterna a la Urbe. San Jerónimo: "En una ciudad murió el mundo entero".

**CONTRA PELAGIO.**

**EL DOCTOR DE LA GRACIA.**

**411 - Comienzos de la polémica antipelagiana.** Desde esta fecha se embarca en la polémica antipelagiana, que durará hasta el fin de su vida y que le ha merecido el título de "Doctor de la Gracia".

**411 - SAN AGUSTÍN: De peccatorum meritorum et remissionem et de baptismo parvulorum.** Obra antipelagiana, en la que defiende contra Celestio, discípulo de Pelagio el pecado original y la necesidad del bautismo de los niños.

**411 - SAN AGUSTÍN: De spiritu et littera.** Contra Celestio.

**LA HISTORIA. LA CIUDAD DE DIOS.**

**413 - 426 - SAN AGUSTÍN: De civitate Dei.** Para muchos, la obra máxima de San Agustín. Inmensa cantera filosofico teológica del pensamiento del Santo, y obra cumbre en la que culmina por asi decir todo el movimiento intelectual de la Antigüedad. Filosofía y Teología de la historia en la que se siguen las peripecias de la Ciudad de Dios y la ciudad del mundo, desde la Creación hasta el fin de los tiempos. Escrita inicialmente como respuesta a la acusación de que los paganos hacían objeto a los cristianos con motivo del saqueo de Roma por los bárbaros de Alarico.

Ante el problema de la Providencia de Dios sobre el Imperio Romano, se eleva hasta abarcar los destinos de la humanidad entera alrededor de la religión cristiana. 2 partes:

1. Apologética: Impotencia del politeísmo pagano para
2. dar la prosperidad en este mundo, como lo espera el pueblo. (historia de las calamidades bajo los dioses, y verdaderos motivos de la grandeza de Roma)
3. dar la felicidad en la vida eterna, como la esperan los filósofos.(crítica de la teología pagana, sobre todo la demonología neoplatónica).
4. Expositiva: El cristianismo da la clave de la Providencia mostrando la ciudad de Dios, mezclada a la ciudad terrestre, pero en marcha hacia la Eternidad:
5. nacimiento de las dos ciudades (creación, caída de los ángeles, caída de Adán y pecado original)
6. el progreso de ambas ciudades en la historia (historia bíblica e historia profana)
7. el fin de ambas ciudades (bienaventuranza, juicio, infierno y cielo de los resucitados).

**415 - SAN AGUSTÍN: De natura et gratia contra Pelagium.** Sigue la polémica antipelagiana. San Agustín refuta aquí, aún sin nombrar a Pelagio, un libro suyo sobre la "naturaleza".

**415 - SAN AGUSTÍN: De perfectione iustitiae hominis.** Contra Celestio.

415 - Sínodo de Dióspolis en el que Pelagio logra engañar a los Obispos que lo admiten en la comunión. San Jerónimo lo llama "myserabilis synodus".

**CONDENA DEL PELAGIANISMO.**

**416 - San Agustín asiste al Concilio de Milevi contra los pelagianos.**

417 - Inocencio Iº condena y excomulga a Pelagio y a Celestio, confirmando la sentencia del sínodo de Milevi.

**417 - San Zósimo, Papa.**

**417 - Carta "In requirendis" de San Zósimo Papa** a los Obipos africanos, en la que se expone el primado del Obispo de Roma (D 100). Zósimo, también malinformado por Pelagio y Celestio, reabre el proceso ante sí en Roma y pide que se envíe a los acusadores.

**417 - SAN AGUSTÍN: De gestiis Pelagii.** Relación de la conducta de Pelagio en el Sínodo de Diospolis.

418 - Un Concilio General en Cartago redacta 8 cánones contra Pelagio y Celestio.

418 - "Tractoria" de Zósimo, en la que el Papa condena a Pelagio y Celestio, sanciona los decretos de los concilios africanos, y define el dogma del pecado original y la necesidad de la gracia para todo bien. Documento perdido, se lo conoce por fragmentos y citas en obras de la época.

**418 - San Bonifacio I, Papa.**

**418 - Disputa de San Agustín con Emérito de Cesarea, obispo donatista.**

**418 - SAN AGUSTÍN: De gratia Christi et peccato originali.** Contra Pelagio y Celestio, a pedido de unos nobles romanos influenciados por las protestas de Pelagio sobre su inocencia.

418 - El obispo pelagiano Juliano de Eclana consigue que 17 obispos de Italia se nieguen a firmar la "Tractoria" de Zósimo.

**419 - 420 - SAN AGUSTÍN: De nuptiis et concupiscentia.**

**420 - SAN AGUSTÍN: Contra duas epistulas pelagianorum ad Bonfacium Papam.** Respuesta a dos manifiestos, uno de Juliano, y otro de los 18 obispos, contra la sentencia de Zósimo.

421 - Juliano y sus seguidores son depuestos de su cargo y expulsados de Italia por el emperador. Comienza a escribir contra San Agustín, al que acusa de maniqueísmo.

**JULIANO.**

**421 - SAN AGUSTÍN: Contra Julianum haeresis pelagianae defensorem.** Aparece aquí un nuevo adversario: el obispo pelagiano Juliano, hábil dialéctico, con quien San Agustín sostendrá las últimas controversias de su vida, en las que el fragor de la lucha le hace proferir algunas expresiones fuertes que, tomadas fuera del contexto global de su pensamiento, parecen eliminar la libertad humana en favor de la influencia de la gracia divina. Así consideradas, han sido el origen de varias doctrinas heréticas predestinacionistas.

**LOS MONJES DE HADRUMETO.**

**426 - 427 - SAN AGUSTÍN: De gratia et libero arbitrio.** Respuesta a unos monjes católicos de Hadrumeto, en Túnez, que estaban un poco perplejos por la doctrina agustiniana acerca de la gracia y la libertad.

**426 - 427 - SAN AGUSTÍN: De correptione et gratia.** Nueva respuesta a los mismos monjes, en la que corrige la conclusión que han sacado algunos de ellos: "Si la gracia sola nos da la perseverancia en el bien, ¿porqué se nos reprende de nuestras faltas"?. Aquí está la distinción entre la gracia de Adán y la de sus descendientes en la que Jansenio y otros se apoyarán para extraer conclusiones heterodoxas.

**LAS "RETRACTATIONES".**

**426 - 427 - SAN AGUSTÍN: Retractationes libri duo.** En esta obra pasa revista a todo lo que ha escrito hasta la fecha, y corrige lo que entiende son errores, inexactitudes, etc. Importante para apreciar la evolución doctrinal de San Agustín.

**LOS MONJES DE MARSELLA.**

**428 - 429 - SAN AGUSTÍN: De praedestinatione sanctorum.** Esta vez son unos monjes galos, de Marsella, que para evitar lo que entienden ser la negación de la libertad en la doctrina agustiniana, sostienen que el hombre comienza solo, con su libertad, la obra de la salvación, y luego la gracia divina viene a completarla. Será condenada esta doctrina más adelante por la Iglesia y se la conoce como "semipelagianismo".

**428 - 429 - SAN AGUSTÍN: De dono perseverantiae.** Sigue la polémica con los monjes de Francia.

**428 - 429 - SAN AGUSTÍN: Opus imperfectum contra Iulianum.** Ultima obra polémica, respuesta sin terminar a una réplica anterior de Juliano.

**429 - Los vándalos de Genserico invaden Numidia.** Habían sido llamados por el conde Bonifacio para que lo ayudaran contra las tropas imperiales.

**430 - Muerte de San Agustín en Hipona, asediada por los vándalos.** Tras su muerte, los vándalos entran en la ciudad y la entregan al fuego. Pero se salva la biblioteca de San Agustín. Deja tres obras sin terminar.

**BIBLIOGRAFÍA.**

Además de las historias de la filosofía ya conocidas de Fraile, Gilson, Saranyana, etc., se recomienda para la profundización:

JUAN PABLO II, Carta Apostólica **Augustinum Hipponensem**, del 28/8/86.

GILSON, Étienne, **Introduction a l'étude de Saint Augustin,** Ed. Vrin, París, 1943, 370 p.

PEGUEROLES, Juan, **El pensamiento filosófico de San Agustín**, Ed. Labor S.A., Barcelona, 1972.

MARROU, H.,I., **Saint Augustin et l'augustinisme,** Ed. Du Seuil, París, 1960.

TRAPÉ, Agostino, **San Agustín,** en INSTITUTO PATRÍSTICO AUGUSTINIANUM, **Patrología,** Tomo III, B.A.C., Madrid, 1986.

PORTALIÉ, E., **Augustin (Saint)**, en VACANT, A., et. al. (dir), **Dictionnaire de Théologie Catholique,** Ed. Letouzey et Ané, París, 1931, T. 11, parte 20.

CAPÁNAGA, V., **Introducción general**, en **Obras de San Agustín**, B.A.C., t. I, pp. 1 - 276, Madrid, 1946.

VEGA, A. C., **Introducción a la filosofía de San Agustín**, en **Obras de San Agustín,** B.A.C., t. II, pp. 9 - 245, Madrid, 1946.

Buenas introducciones a obras particulares del Santo en la edición de las Obras y las Obras Completas de la Biblioteca de Autores Cristianos (B.A.C.)

(Fuente: C:\Documents and Settings\USUARIO\Mis documentos\0Religion\0Teologia\San Agustin\CRONOLOGÍA San Ag.htm)